



FEDERACION GOLF – COSTA RICA
Cédula jurídica: 3-002-663788
Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923
Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur
Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.
Emails: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com

CARTEL DE CONCURSO CERRADO

Federación Golf - Costa Rica Compras de bolas de golf para representaciones internacionales Licitación FGCR # 6-2025

1. Objeto de la Contratación

La Federación Golf - Costa Rica requiere adquirir 40 docenas de bolas de golf de alta calidad, que serán entregadas a los atletas que representen al país en campeonatos internacionales durante el año 2025. Estas bolas permitirán a los deportistas practicar y competir con el mismo tipo de bola que se utiliza en torneos de alto nivel, garantizando una preparación adecuada y condiciones óptimas de competencia.

2. Presupuesto Disponible

El monto disponible es de **₡1.400.000** (un millón cuatrocientos mil colones exactos). La oferta debe incluir el precio total con todos los impuestos incluidos. En caso de exceder el monto presupuestado, la diferencia será cubierta con fondos propios de la Federación.

3. Requisitos Técnicos del Producto

- Bolas de golf nuevas, en docenas (12 unidades por docena).
- Marca reconocida y utilizada en competencias oficiales (Titleist, TaylorMade, Callaway, Srixon, Bridgestone, etc).
- Modelos de uso profesional, preferiblemente Pro V1
- Bandera de Costa Rica impresa en la bola.
- Indicar fecha de entrega.

4. Condiciones Generales

4.1 Información que debe contener la oferta:

- Nombre y cédula jurídica o física del oferente.
- Copia de cédula de identidad o personería jurídica.
- Dirección exacta, teléfono, email.
- Monto total en colones (números y letras).



FEDERACION GOLF – COSTA RICA

Cédula jurídica: 3-002-663788

Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923

Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur
Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.

Emails: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com

4.2 Requisitos legales:

- Estar al día con CCSS, FODESAF y Hacienda (actividad económica relacionada con artículos deportivos).
- Declaración jurada de no estar afectado por prohibiciones de la Ley de Contratación Pública.
- Oferta firmada digitalmente por representante legal.

5. Presentación de Ofertas

Las ofertas deberán enviarse en formato PDF, firmadas digitalmente, al correo ibrenes@fedegolfcr.com, gmarrero@fedegolfcr.com antes del miércoles 23 de julio de 2025, 8 am.

Documentación requerida: oferta económica, declaraciones de no morosidad, verificación en Hacienda, aceptación de condiciones del cartel.

6. Sistema de Evaluación

Criterio	Puntaje Máximo
Precio total ofertado	40 puntos
Calidad y marca del producto	35 puntos
Entrega dentro de 40 días hábiles	25 puntos

7. Adjudicación

La adjudicación será resuelta por la Junta Directiva de la Federación el próximo jueves 24 de julio de 2025. Se notificará a los oferentes vía email en los siguientes 3 días. Posteriormente se firmará la boleta de adjudicación y la orden de compra.

8. Entrega:

El contratista será notificado por correo electrónico, donde se adjunta boleta de adjudicación y deberá entregar a más tardar el día **30 de AGOSTO de 2025**, la compra, en las oficinas de la Federación Golf – Costa Rica, en Sabana Oeste, Estadio Nacional, Sector Sur Federaciones – Asociaciones, oficina número diez – cero dos, horario de 8 am. a 4 pm.



FEDERACION GOLF – COSTA RICA

Cédula jurídica: 3-002-663788

Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923

Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur

Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.

Emails: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com

9. Condiciones de Pago

El pago se realizará posterior al acto de adjudicación. La factura electrónica debe cumplir con: monto, fecha, tipo de cambio (si aplica), y desglose del producto.

10. Observaciones Finales

Este procedimiento no constituye una compra fraccionada. Se respetarán los principios de legalidad, transparencia y libre competencia conforme a la Ley 9986.

El expediente de contratación será público y contendrá toda la documentación conforme lo establecen la Declaración Jurada de ICODER y el Reglamento de Contratación de la Federación.

Cualquier consulta podrán ser enviadas mediante email: ibrenes@fedegolfcr.com, gmarrero@fedegolfcr.com, debidamente rotulada con el número de concurso o contactar directamente a:

Responsables:	Nombre:	Teléfono:
Asistente de Gerencia	 Ileana Brenes Jiménez	#2549-0922